H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Cámara de Diputados de la Nación Resuelve:

Repudiar el despido arbitrario de Fabian Waldman del canal Diputados TV (DTV) y exigir a las autoridades de la Cámara de Diputados de la Nación su inmediata reincorporación y que brinden explicaciones sobre los motivos de tal decisión, cuyo único objetivo parece ser acallar cualquier voz crítica, violentando la libertad de expresión y de trabajo periodístico.

Rechazar asimismo los despidos recientes y sin causa de la periodista y locutora Natalia Maderna luego de 17 años de trabajo en Radio Nacional, y de Kaloian Santos Cabrera, el fotógrafo que identificó al gendarme que hirió a Pablo Grillo en la brutal represión del pasado 12 de marzo, en la Secretaría de Cultura de la Nación, y pedir por la inmediata reincorporación a sus puestos de trabajo.

Condenar las amenazas de remover a los periodistas acreditados en la Casa Rosada o de silenciar el micrófono a aquellos que repreguntan al vocero presidencial, Manuel Adorni.

Denunciar que estamos frente a una política de ataque a los derechos laborales, el derecho a la libertad de prensa y de expresión, así como al derecho a la información de la población, y de persecución ideológica a los trabajadores por parte del gobierno nacional que utiliza el poder del Estado para atacar los más elementales derechos y libertades democráticas.

Vanina Biasi

Christian Castillo
Nicolas Del Caño
Alejandro Vilca

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

Fabián Waldman, es un periodista conocido por este cuerpo legislativo por su tarea en el canal Diputados TV (DTV) y como cronista acreditado en Casa Rosada para FM La Patriada, donde ha protagonizado cruces con el vocero presidencial Manuel Adorni. Su actividad periodística es intensa también en las redes sociales.

En los últimos días se conoció el despido absolutamente arbitrario de Waldman de DTV. Según relató en una crónica que escribió para La Patriada, el director del canal Santiago Cosimano decidió no continuar el vínculo laboral: "No quiero recibir puteadas de funcionarios porque te pagamos un sueldo" fueron las palabras de Cosimano.

Waldman describe: “Durante 2023 sostuve algunas reuniones con el actual director del canal Santiago Cosimano. En ellas rescataba mi perfil y la posibilidad de darle más visibilidad a la pantalla de Diputados TV debido a mi presencia en las redes. El primer encuentro fue el 2 de agosto junto a Sharif Menem, hoy titular de la Juventud de La Libertad Avanza, en la oficina 117. «Lo importante es que cumplas tus tareas con profesionalismo. Lo que hagas en las redes no nos incumbe». La definición no dejaba lugar a dudas, hasta ese momento, de mi continuidad en la señal de la Cámara baja”.

En su denuncia Fabian Waldman agregó “El 25 de noviembre tuve una segunda cita, en la cual me preguntó el mismo Cosimano si podía tomar la tarea de movilero del canal y acepté. Inclusive, me comentó que lo había charlado con otros colegas que habían rechazado la posibilidad. «Tu visibilidad en las redes es muy importante para el canal». Volvió a reiterar el argumento a 45 días de la renovación del contrato. No dejaba lugar a dudas sobre mi permanencia”.

Sin embargo, el 26 de diciembre, cinco días antes que culminara su contrato Cosimano le comunicó «Te tengo malas noticias: no te vamos a renovar». «Este es un año electoral y los libertarios me van a putear si seguís en el canal». Inclusive, relata el periodista, “aceptó que cumplía mi trabajo, que no existían quejas de las y los compañeros o productores. Llegó a insinuarme que hablaría con responsables de medios y me recomendaría. «Tu perfil seguro que les sirve», definió.

Durante el mes de enero Fabián mantuvo el contacto para tratar de revertir la situación, “me ofrecí para realizar tarea de productor para mantener la fuente de trabajo. Luego de varios intercambios, me recibió el 27 de enero. «No hay vuelta. Tomé la decisión: soy el

director del canal. No te puedo sostener. Yo defiendo al Presidente, Karina (Milei) y Martín (Menem) y vos sos un periodista destacado en las redes», dijo y continuó. «Tuve que charlarlo con mi analista». La responsabilidad de mi despido era, entonces, del terapeuta. «No quiero recibir puteadas de funcionarios porque te pagamos un sueldo». Una frase detrás de otra Cosimano confirmaba la realidad del despido por razones políticas. También me describió el futuro de la señal. «No nos sirve el canal». Cosimano me anticipó que continuarían los despidos, de hecho solo hubo renovación solo por seis meses a diferencia de los 12 acostumbrados de años anteriores. Además, me subrayó que los honorarios quedarían congelados durante todo el año".

En su cuenta de X Fabian denuncia que se trata de una persecución contra todo periodista que actúe con independencia dentro de los medios públicos

"Además de expulsar al que piensa distinto del Canal Diputados TV, que depende de Martín Menem, ayer enviaron telegrama de despidos a dos periodistas que trabajan en medios del estado: Radio Nacional, que depende de Manuel Adorni, y la secretaría de Cultura que depende de Sandra Pettovello.

Natalia Maderna es una reconocida relatora de futbol, locutora y empleada de Radio Nacional hace 17 años. Fue despedida sin causa alguna y es la primera vez en 30 años que echan a alguien de planta en Radio Nacional BA. Sus colegas denunciaron persecución ideológica.

Kaloian Santos Cabrera fue despedido de la secretaría de Cultura después de 13 años. El fotoperiodista fue quien realizó la fotografía que permitió reconocer al cabo Primero Guerrero (GN), quien efectuó el disparo que tumbó a Pablo Grillo y lo dejó entre la vida y la muerte. Se trata del único trabajador de la cartera a quien no se le renovó el contrato.

La gravedad de los ataques a los trabajadores de prensa no sólo se manifiesta en la represión de la que son objeto cuando cumplen su tarea cubriendo las movilizaciones populares sino en la persecución a quienes difunden los atropellos represivos del gobierno.

Finalmente, las amenazas del vocero presidencial Manuel Adorni, quien ahora va a usar esa función para promoverse como candidato a legislador por la Ciudad de Buenos Aires, coincide con el planteo de silenciar el micrófono a los periodistas que repreguntan o hacer una encuesta para que "la gente" elija a los periodistas acreditados en Casa de Gobierno.

Diputados TV, señal de televisión de esta Cámara de Diputados, así como los medios de difusión del Estado, no pueden ser el coto privado de ningún gobierno. Es necesario repudiar por antidemocráticos todos los intentos por silenciar las voces de los trabajadores de prensa.

Por lo expuesto solicitamos el tratamiento del presente Proyecto de Resolución.